



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## II LEGISLATURA



### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

#### ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

### Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas

*Sesión virtual*

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

06 de marzo de 2023

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.-** Muchas gracias, muy buenos días.

Bienvenidos todos a esta cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas. Para dar inicio, le doy la bienvenida a la diputada Circe Camacho, a los trabajos de esta Comisión y le solicito que en su calidad de Secretaria, proceda a pasar la lista de asistencia y verificar que contamos con el quórum reglamentario para la celebración de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** Buenos días. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Diego Orlando Garrido López: presente

Diputado Nazario Norberto Sánchez: presente

Diputado José de Jesús Martín del Campo:

Diputado Fausto Zamorano Esparza: presente

Diputado Royfid Torres González:

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputado Alberto Martínez Urincho: presente

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: presente

La de la voz, diputada Circe Camacho Bastida: presente

Diputado Presidente, hay 7 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se abre la sesión.

También le damos la bienvenida a la diputada Polimnia Romana, quien es proponente de la iniciativa que estaremos dictaminando el día de hoy. Bienvenida, diputada.

El orden del día de esta sesión, ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy. Le solicito a la Secretaria, dar lectura del orden del día y ponerlo a disposición de los presentes.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el numeral 1, apartado C del artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de lactancia materna que presentó la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 5.- Asuntos generales.

Está a consideración el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Circe.

Como siguiente punto del orden del día, es el relativo a la lectura del acta de la sesión anterior. Sin embargo, al ser del conocimiento de todos por haberse distribuido con anticipación, solicito a la Secretaría someta a consideración la dispensa de su lectura y su aprobación.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, someto a la consideración de ustedes la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa.

Se somete a la consideración de ustedes el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobada el acta de la sesión anterior, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Como siguiente punto del orden del día, es el relativo al dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el numeral 1 apartado C del artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de lactancia materna, que presentó la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del PRD.

Al respecto, el presente dictamen propone reformar a la Constitución Local, busca reconocer a la lactancia como derecho humano que garantiza la niñez, el derecho a una alimentación adecuada desde su nacimiento y a la vez, protege el derecho de las mujeres a la libre determinación sobre su cuerpo.

Además, establece de forma general que las autoridades fomentarán de forma progresiva y armónica el ejercicio de este derecho a la lactancia materna.

Cabe referir que la iniciativa presentada por la diputada Polimnia fue suscrita por el grupo parlamentario del PT, MORENA, PAN, así como por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas y la diputada Lourdes González Hernández, del PRI.

Sin duda el incorporar el derecho a la lactancia materna como un derecho humano representa un gran avance en la maximización de derechos y a partir de ello se podrá (falla de audio) para garantizarlo en la Ciudad de México.

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU emitió comunicado en el que reconoce a la lactancia materna como un derecho humano para bebés y madres, el cual debe ser retomado, comentado y protegido.

No omito señalar que en el proceso de elaboración del dictamen se recibieron observaciones por los asesores de las diferentes fracciones, que fueron incorporadas en este dictamen que estamos teniendo a discusión.

En tales términos es que presentamos el dictamen respecto a la reforma a este artículo 9 de nuestra Constitución.

Dicho lo anterior, si algún diputado o alguna diputada quisiera hacer uso de la voz.

De no ser así, podemos pasar a la votación entonces. Por lo que le pido a la Secretaria (falla de audio)

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia sometemos a votación el dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el numeral 1 Apartado C del artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de lactancia materna, que presentó la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Solicito a los presentes mencionar su nombre y el sentido de su voto.

Diputado Diego Orlando Garrido López: en pro.

Diputado Nazario Norberto Sánchez: a favor.

Diputado José de Jesús Martín del Campo:

Diputado Fausto Manuel Zamorano: a favor.

Diputado Royfid Torres:

Diputado Gerardo Villanueva: a favor.

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: sí.

La de la voz, diputada Circe Camacho Bastida, a favor.

Tenemos 7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Tenemos la votación calificada requerida para una reforma constitucional, por lo que finalmente (falla de audio) si tuviesen algún asunto general que debamos tratar.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí, diputado Gaviño.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Solamente para una felicitación a la diputada proponente sobre este tema tan importante del derecho humano, el derecho a la alimentación, que ojalá podamos votarlo pronto en el Congreso para que pase a ser un derecho humano, el derecho de la infancia, para alimentarse.

Precisamente dar esa categoría en la Constitución era fundamental y la felicito a ella y felicito también a la Comisión que ha aprobado por mayoría calificada este dictamen. Un abrazo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Gaviño.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Me parece que nadie más, entonces secretaría técnica (falla de audio) sea firmado a la brevedad por ustedes en la sesión del (falla de audio) este dictamen y podamos ya aprobarlo. Ojalá nos ayuden con su firma en este momento que se los enviemos.

Si no hubiese otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 27 minutos del día 6 de marzo del presente año, declaramos terminada la presente sesión.

Muy buenos días a todos, muchas gracias.

Nos vemos mañana.

